

Resolución de Decanato **436 / 2025 - EXA -UNSa**

EXPL 167-2025 EXA-UNSa. - Convocatoria para la adquisición de equipos e insumos informáticos.

De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
04/06/2025

VISTO el EXPL 167 / 2025 – EXA – UNSa. y las Notas presentadas por Docentes y Personal Administrativo para la adquisición de equipos e insumos informáticos con destino a esta Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la adquisición de los mismos es necesaria para continuar con el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de esta Unidad Académica.

Que el importe estimativo a gastar asciende a la suma de PESOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO CON 24/100 (\$19.396.531,24), por lo que correspondería realizar un procedimiento de Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que se cuenta con el Visto Bueno de Comisión de Hacienda y de Decanato de esta Unidad Académica.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que se realizó una Afectación Preventiva por la suma de PESOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO CON 24/100 (\$19.396.531,24).

Que el presente gasto se encuadra dentro de los términos del Art. 25) Inc. d) Pto. 1) Dcto. Delegado 1023/01 y sus modificatorios y complementarios; Decreto 1030/16; Anexo I) Art. 2) de la Resolución del C.S. N°161/2020 y Resolución del C.S. N° 131/2023

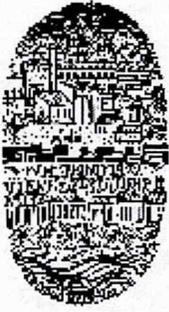
Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar y convocar, al llamado de una Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 06-2025, con Presentación de Ofertas desde la convocatoria y hasta el día 11 de junio de 2025 hasta las 10:30 hs. en el Departamento de Compras de esta Facultad de Ciencias Exactas ubicado en el Subsuelo del Edificio del Rectorado y con Apertura de Ofertas el día 11 de junio de 2025 a las 11:00 hs. en el Departamento antes mencionado de la Facultad de Ciencias Exactas–UNSa. - Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta, para la adquisición de equipos e insumos informáticos con destino a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Pliego de Especificaciones Técnicas y de Bases y Condiciones Particulares, como Anexo I, formando parte de la presente Resolución y que se adjunta al expediente de referencia, teniéndose además en cuenta el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional aprobado por disposición N° 63/16 Ministerio de la Modernización – Oficina Nacional de Contrataciones, el marco legal: Decreto 1030/16; Decreto Delegado 1023/01, sus modificatorios y complementarios, Res. CS. N° 161/2020 y Res. C.S N° 131/2023.



Resolución de Decanato **436 / 2025 - EXA -UNSa**
 EXPL 167-2025 EXA-UNSa. - Convocatoria para la adquisición de equipos e insumos informáticos.



De: **EXACTAS-Departamento de Compras**

Salta,
 04/06/2025

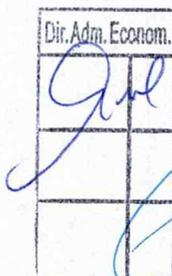
ARTÍCULO 3º.- Imputar Preventivamente el presente gasto a las Partidas Presupuestarias conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.001.002.16.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4.....	2.207.978,00.
R.4591.022.001.002.16.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4.....	2.283.897,00.
R.4591.022.001.003.16.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4.....	1.708.000,00.
A.0020.022.001.004.11.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4.....	1.407.951,02.
R.0012.022.001.004.12.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	15.000,00.
R.0020.022.001.004.16.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4.....	577.048,98.
R.4591.022.001.004.16.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4.....	1.584.000,00.
R.4591.022.004.003.16.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4.....	32.742,00.
R.0012.022.007.001.12.02.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4.....	4.764.999,12.
R.4591.022.001.001.16.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4.....	601.916,00.
R.0020.022.001.001.16.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4.....	673.000,00.
R.0012.022.007.001.12.02.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4.....	2.895.824,36
<u>A.0012.022.007.001.12.02.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4</u>	<u>644.174,76</u>
TOTAL	\$19.396.531,24

ARTÍCULO 4º.- Designar como miembros Titulares de la Comisión de Preadjudicación a las siguientes Personas Ing. Miguel Tolaba, Prof. Ernesto Sánchez, Prof. Jorge Silvera y como miembros Suplentes al Prof. Julio Pojasi; Prof. Cinthia Vanesa Acosta y a la Sra. Andrea Marcela Córdoba.

ARTÍCULO 5º.- Designar como miembros Titulares de la Comisión de Recepción a las siguientes Personas Cra. María Andrea Murillo; Sr. Oscar Renato González y la Sra. Claudia Mariela Jaramillo y como miembros Suplentes al Sr. Hugo C. Gianibelli; Lic. Renán Emanuel Romano y al Sr. Roque Acuña.

ARTÍCULO 6º.- Hágase saber al Departamento de Compras para la ejecución del trámite correspondiente y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Dr. HECTOR ALFREDO FLORES
 Director Gral. Adm. Económico
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



RESOLUCIÓN DE DECANATO 436 / 2025 - EXA - UNSa.

EXPL: 167 / 2025 - EXA - UNSa.

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 06/2025

ANEXO I - PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ORGANISMO CONTRATANTE

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO:

Contratación:
Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 06/2025

CLASE:

De Etapa Única

MODALIDAD :

Sin Modalidad

EXPEDIENTE:

EXPL: 167 / 2025 EXA - UNSa.

RUBRO:

EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS, nuevos, sin uso. Con destino a la Facultad de Ciencias Exactas - Universidad Nacional de Salta.

La presente Contratación se registrará por: Dcto. 1030/16; Dcto. 1023/01; Anexo I) Art. 2) de la Res. CS. N° 161/2020 y Resolución del C.S. N° 131/2023. Pliego Único de Bases y Condiciones Generales; Anexo I - Pliego de Especificaciones Técnicas y Bases y Condiciones Particulares.

COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Debe ser Personalmente en sobre cerrado o por Correo Postal o Correo Electronico (nalasci@exa.unsa.edu.ar).

Retiro del Pliego	
Lugar/Dirección: Departamento de Compras Facultad de Ciencias Exactas Ubicado en el subsuelo del Edificio del Rectorado Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar	PLAZO Y HORARIO: Desde la convocatoria y hasta el día: 10 de junio de 2025 hasta las 12:30 hs. Horario de atención al Público: Lunes a viernes de 08:00 hs. a 12:30 hs.
Presentación de Ofertas	Acto de Apertura de Ofertas.
Lugar/Dirección: Departamento de Compras Facultad de Ciencias Exactas Ubicado en el subsuelo del Edificio del Rectorado Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar PLAZO Y HORARIO: Desde la Convocatoria y hasta el día: 11 de junio de 2025 hasta las 10:30 hs. Horario de atención al Público: Lunes a viernes de 08:00 hs. a 12:30 hs.	Lugar/Dirección : Departamento de Compras Facultad de Ciencias Exactas Ubicado en el subsuelo del Edificio del Rectorado Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar Día y Horas : 11 de junio de 2025 a las 11:00 hs.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Reng.	Unid.	Can t.	DESCRIPCION	Precio Unit.	Precio Total
			Área Administrativa Trámite 484 - 459 - 514 - 426 - 426 / 2025 EXA-UNSa., y nota del Decano		
			Con Fondos de: Librería - Renta de la Propiedad - Intereses - Fondos de Funcionamiento.		
1	Unid.	1	Impresora TIPO HP LaserJet Tank MFP 1602w capacidades empresariales con tóner precargado para hasta 5000 páginas. Impresión, copia , escaneado Velocidad de impresión de hasta 22 ppm (en negro, A4) Bandeja de entrada de 150 hojas Conexión USB; Ethernet 10/100 Base-TX; Radio Wi-Fi 802.11a/b/g/n.		
			Destino: Depto de Docencia		
2	Unid.	1	PC de Escritorio completa Procesador Intel i3 Última generación Memoria RAM de 8GB Almacenamiento Disco SSD 240GB Motherboard compatible con el procesador, memoria, video y sonido incorporado. conexión HDMI VGA, 6 Puertos USB (mínimo) Gabinete con fuente y puertos USB Frontales. Kit Parlantes, Teclado, Mouse de marca reconocida		
3		1	Monitor de 19" con conexión HDMI		
4	Unid.	1	Notebook con Procesador Intel i3 de última generación, Memoria RAM de 8GB, Disco SSD 256GB, Pantalla 15" Full-HD, Con conexión: Wifi, Ethernet, HDMI, micrófono, auriculares. USB.		
			Destino: Mesa de Ayuda		
5	unid.	2	potes de tinta para duplicadora RICOH DX 2430 (alternativa)		
			Destino: Imprenta de la UNSa		
6	Unid.	1	Notebook Asus Vivobook 16 i7 1355u 512gb SSD 16GB Win11 Color Negro		
			Destino: Dir. Adm. Econ. Y Finan.		
7	Unid.	1	Notebook Asus Vivobook 16 i7 1355u 512gb Ssd 16gb Win11 Color Negro		
			Destino: Dir. Gral. Adm.Economico		
8	Unid.	5	Monitor de 22" con conexión HDMI.		
			Destino: Dir. Gral. Adm. Economica, Dpto de Compras(2), Dpto de Patrimonio y Sum., Dpto de Rend de Cuenta		
9	Unid.	2	IMPRESORA multifuncion, scanner, laser jet tank con conexión ethernet, impresión en ambas caras. volumen de trabajo: capacidad de trabajo de 20.000 hojas mensuales bandeja de carga de hasta 150 hojas		
			Destino: Dir. Gral. Adm.Economico, Dpto de Compras		

10	Unid.	1	PC Escritorio Procesador: Intel i5 de Última Generación con video (mínimo 14400) Memoria RAM: 16 GB (2 módulos de 8 GB) Disco SSD Nvme M.2 de 256 GB Motherboard compatible con el procesador, memoria y disco. Con sonido, video HDMI, Red Ethernet Gigabit, 6 Puertos USB mínimo. Gabinete con fuente, y conectores USB Frontal Kit de Teclado, Mouse y Parlantes de Marca Reconocida		
			Destino: Dir. Gral. Adm.Economico		
11	Unid.	1	Monitor de 19" FullHD con conexion HDMI/VGA		
			Destino: Mesa de Ayuda		
			TOTAL ÁREA ADMINISTRATIVA		
			DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Trámite 502-2025 EXA-UNSA		
			Con Fondos de: Depto de Informática.		
12	Unid.	12	Memoria RAM para PC de escritorio Capacidad: 4GB Tipo: DDR3 Velocidad: 1333 MHz o 1600 MHz Formato: DIMM		
13	Unid.	12	Memoria RAM para PC de escritorio Capacidad: 8GB Tipo: DDR3 Velocidad: 1333 MHz o 1600 MHz Formato: DIMM		
14	Unid.	42	Disco sólido para PC de escritorio Capacidad: 120 GB Interfaz de conexión: SATA III Tecnología de almacenamiento: SSD		
15	Unid.	24	Disco sólido para PC de escritorio Capacidad: 240 GB Interfaz de conexión: SATA III Tecnología de almacenamiento: SSD		
16	Unid.	2	Switch Aruba Instant On 1930 48 G 4SFP/SFP+ JI685A Cantidad de puertos: 48		
17	Unid.	2	Punto de acceso wifi Marca: UBIQUITI Modelo: UNIFI AC PRO de Doble Banda		
			Destino: Depto de Informática		
			TOTAL Dpto. INFORMÁTIA		
			DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA Trámite 696 - 2025 EXA-UNSa		
			Con Fondos de: Depto de Matemática		
18	unid.	4	Mouse óptico USB		
19	Kit.	4	Kit de actualización: Intel i5 (con video), con 16GB de RAM (2x8) y disco SSD de 480GB, Motherboard compatible con la memoria y procesador, con sonido red y video incorporado		
			Destino: Depto de Matemática		
			TOTAL Dpto. MATEMÁTICA		

DEPARTAMENTO DE FÍSICA				
Trámite 491-2025 EXA-UNSA				
Con Fondos de: Depto de Física				
20	unid.	1	Pc Armada con: CPU: AMD RYZEN 7;Memoria RAM 16 GB (2x8), Video: AMD Radeon RX (Integrado); Disco Sólido (SSD): 480GB SATA 3.0; Placa WIFI (interna); Gabinete con fuente y usb frontal, kit de MOUSE, TECLADO y parlantes de marca reconocida.	
21	unid.	1	Disco SSD PCIe 3.0 Capacidad 256 Gb Nvme M.2	
22	unid.	1	Disco duro externo USB tipo Toshiba Canvio Basics HDTB510XK3AA 1TB negro.	
23	unid.	1	Auriculares tipo Philips SHL5005 negro. Preferente con vincha metálica	
24	Kit	1	Kit de teclado y mouse USB tipo Genius KM-200 Español de color negro y de marca reconocida	
25	unid.	1	Camara Web Gadnic Full HD 1080P c Aro Led Webcam Meet Zoom conexion USB	
26	unid.	3	Proyector Android de 9000lm, 220V, con conexion HDMI, USB	
27	unid.	1	Monitor 21.5" Led Full Hd 1080p Negro con conexion HDMI-VGA	
28	unid.	2	Notebook: Asus E410 i5 Intel Celeron N4020 4 Gb 64 Gb 14 Pulgadas Hd	
29	unid.	4	Placas de Video NVIDIA GeForce GTX 750 2GB DDR5 PCIe	
30	unid	5	Fuentes para PC genéricas ATX de 500 W	
31	Kit	10	Kit Teclado y mouse para PC USB, marca reconocida	
32	Kit	6	Kit de actualización para PC, i5 (mínimo 10400, con video), Mother con Hdmi, red gigabit, y sonido, memoria RAM 16 Gb (2x8)	
33	unid	1	Disco duro externo Toshiba Canvio Basics HDTB510XK3AA 1TB negro. USB	
			Destino: Depto de FÍSICA	
			TOTAL DEL DPTO DE FÍSICA	

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA				
Trámite 541-2025 EXA-UNSA				
Con Fondos de: Depto de Química				
34	Unid.	3	Mouse Inalámbrico Recargable Portátil Bluetooth Rgb Luz Led	
35	unid.	5	Pendrive Kingston DataTraveler Exodia DTX/128 128 GB negro	
36	Comb	4	Combo Teclado Y Mouse TIPO Logitech Wireless Mk235	
37	unid.	1	Adaptador Usb C A Red Ethernet Lan Rj45 Aluminio.	
38	unid.	1	Disco sólido interno SSD 512GB Sata3	
39	Unid.	2	Impresora Laser Hp M111w Monocromatica Usb Wifi 21 Ppm	
40	unid.	1	Punto de acceso UBIQUITI UNIFI UAP-AC-PRO	
41	Unid.	1	Router TP-Link Archer C60	
42	Unid.	3	Mouse Pad apoya Muñeca Con Gel Computadora	
43	Unid.	1	Parlantes para PC tipo Genius Sp Q160	
44	unid.	1	Bateria Recargable 18650 3.7v Li-ion S/ Teton + Cargador Usb	
45	Unid.	1	Funda Flip Cover Antigolpe Lenovo Tab K10 Tb- x6c6x 10.3	
46	unid.	1	Funda Universal Con Teclado Para Lenovo P11J606f 11 Pulgada	
47	Unid.	2	Memoria RAM HyperX Fury gamer 8GB 1x8GB Kingston HX316C10FB/8	
48	unid.	1	Disco sólido interno SSD SATA3 de 480GB	
49	unid.	1	Disco sólido interno SSD SATA3 de 250 Gb	
50	unid.	2	Memorias Ram DDR3, dos módulos de 8 Gb 1333 Mhz	
51	Unid.	1	Disco Rígido Externo Wd 2tb Usb 3.0 Western Digital Oficial	
			Destino: Dpto de Química	
			TOTAL DEL DPTO DE QUÍMICA.	
			TOTAL GENERAL	

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

REQUISITOS DE LA OFERTA:

1) La Oferta deberá ser presentada Personalmente en sobre cerrado o por Correo postal o por Correo Electronico (nalasci@exa.unsa.edu.ar).

2) GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

No será necesario presentar Garantía de Mantenimiento de Oferta.

3) DEUDAS TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES:

El Oferente No deberá tener deudas tributarias ni previsionales a efectos de cumplir con lo establecido por el Decreto Delegado 1023/01) Art. 28) Inc. f.) , artículo que indica :

Que NO podrán contratar con la Administración Nacional en caso de tener las deudas antes mencionada con el Estado.

Requisito que será verificado en el Sistema ARCA (www.afip.gob.ar) posterior a la Apertura de Ofertas.

4) Importante: El Oferente deberá presentar con la Oferta la siguiente documentación:

* Constancia de Preinscripción o Inscripción ante el SICO-PRO (Sistema de Información de Cocontratantes - Proveedores). El mencionado trámite puede realizarlo en forma gratuita accediendo al sitio de Internet de COMPR.AR <https://comprar.gob.ar> - Requisito que será verificado con posterioridad a la Apertura de Ofertas en el Sistema de Información de Cocontratantes - Proveedores (EX SIPRO) el estado en que se encuentra cada uno de los oferentes y, en su caso, se comunicará que deberán realizar las gestiones necesarias ante la Oficina Nacional de Contrataciones para que se encuentren inscriptos y con los datos actualizados.

Es requisito para contratar con la Administración Nacional estar Inscripto en el SICO-PRO (EX SIPRO) y con los datos actualizados. Art. 27 del Decreto 1023/01.

* Constancia del REPSAL (Certificado del Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales) .

*DECLARACION JURADA DE INTERESES. Decreto 202/17.

*DECLARACIÓN JURADA de la Dirección de Correo Electrónico en el cual se realizarán las notificaciones de su interés.

5) Importante: El Oferente podrá presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia de constancia de Inscripción en Actividades Economicas (Ing. Brutos)
- Fotocopia de Constancia de inscripción en Convenio Multilateral que incluya a la Provincia de Salta si correspondiere. Caso contrario se realizarán las retenciones pertinentes.
- Constancia de Nivel de Riesgo emitido por DGR de la Pcia. de Salta. (Si el que resultare adjudicatario presenta NIVEL DE RIESGO se le suma además del impuesto a retener un 1,5% más).
- Fotocopia de constancia de inscripción en IVA - Ganancia.

6) La Oferta presentada deberá estar debidamente firmada en TODAS SUS HOJAS por el oferente o su representante legal.

7) El Oferente podrá adjuntar los folletos que considere conveniente para un mejor análisis de las Ofertas. INDICAR GARANTÍA SI CORRESPONDIERE.

8) El Oferente podrá cotizar Alternativa.

9) LAS COTIZACIONES :

Las cotizaciones se deberán realizarse en Pesos con dos digitos, I.V.A. incluido en cada uno de los renglones.

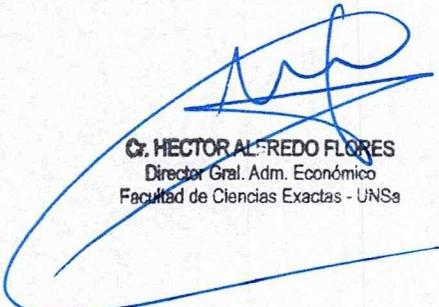
Precio Total de la Oferta en número y letra.

La mercadería deberá ser puesta en la Facultad de Cs. Exactas **LIBRE DE FLETE.**

10) El Oferente deberá especificar:

Se deberá especificar, marca, modelo y cualquier otra característica que considere pertinente para el mejor análisis de las ofertas. **Especificar GARANTIAS si correspondiere.**

<p>11) PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS: 20 (Veinte días Hábiles Administrativos).</p>
<p>12) Plazo de Entrega de la Mercadería:</p> <p>EL OFERENTE DEBERA INDICAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LA MERCADERIA. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente de recibida la Orden de Compra por parte del adjudicatario.</p>
<p>13) ORDEN DE COMPRA:</p> <p>En caso de resultar Adjudicatario: Recepcionada la Orden de Compra el Adjudicatario deberá dentro de los 5 (cinco) días de recibida la misma, remitirla a esta Dependencia con el correspondiente SELLADO de la Dirección General de Rentas de Salta (ó en Casa de Salta en Buenos Aires, sito en Avda. Roque Saéñz Peña N° 933). El gasto de sellado estará a cargo del adjudicatario.</p>
<p>14) GARANTIA DE ADJUDICACION:</p> <p>Una vez recibida la Orden de Compra correspondiente, el adjudicatario deberá integrar una GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO del 10% (DIEZ POR CIENTO) sobre el importe total adjudicado dentro de un plazo de cinco (05) días hábiles a contar desde la recepción de la Orden de Compra . La GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN podrá constituirla por la forma que a continuación se detalla:</p> <p>a) Con Pagaré a la Vista y a la Orden de Facultad de Cs. Exactas - Universidad Nacional de Salta, suscripto por quienes tengan uso de la razón social o actúen con poder suficiente del oferente y con el correspondiente Sellado de Ley. El Pagaré deberá estar sellado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (ó en Casa de Salta en Buenos Aires, sito en Avda. Roque Saéñz Peña N° 933. El gasto de Sellado estará a cargo del adjudicatario.</p>
<p>15) RECEPCION DE MERCADERIA:</p> <p>La recepción de la mercadería tendrá carácter provisional y las Facturas y Remitos que se firmen quedarán sujetos a la recepción definitiva.</p>
<p>16) Condiciones de Pago: Contado (A los 5 DIAS hábiles FECHA DE FACTURA CONFORMADA)</p>
<p>17) FACTURACION:</p> <p>Factura Electrónica: Tipo B ó C A nombre de Universidad Nacional de Salta CUIT: N° 30-58676257-1 IVA: EXCENTO DOMICILIO: Avda. Bolivia 5150</p>
<p>18) Lugar de Entrega de los bienes:</p> <p>DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO UBICADO EN EL SUBSUELO DEL EDIFICIO DEL RECTORADO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA</p>
<p>19) EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el procedimiento de selección al que se presente.</p>
<p>20) DISPOSICIONES GENERALES: La Universidad Nacional de Salta y/o la Facultad de Cs. Exactas, se reservan el derecho de demandar el resarcimiento por daño y perjuicios originados por la falta de cumplimiento de algunos de los capítulos del Contrato. A los fines legales y contractuales y en caso de pleitos, las partes se someten a la Jurisdicción de Juzgado Federal de Salta, fijando sus domicilios legales en la ciudad de Salta, Provincia de Salta.</p>


Dr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Página 7


Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa